



CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

INFORME ANUAL N° 001-2012/KGFH-CR

PARA : DANIEL FERNANDO ABUGATTÁS MAJLUF
Presidente del Congreso de la República del Perú

DE : KENJI GERARDO FUJIMORI HIGUCHI
Congresista de la República

ASUNTO : Informe Anual de Trabajo Parlamentario
Legislatura 2011-2012

REFERENCIA: Oficio Circular N° 87-2012-DP-OM/CR

FECHA : Lima, 25 de julio de 2012

Me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual solicita, de conformidad con lo establecido en el artículo 5° del Código de Ética Parlamentaria, la emisión del Informe correspondiente al periodo anual 2011-2012.

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento del Congreso, pero, sobre todo, en el convencimiento de que el ejercicio congresal, debe de basarse, principalmente, en la transparencia, es que presento el siguiente Informe, que no hace sino recoger la esencia de lo que, a mi entender, siempre he considerado que debe de ser el pilar fundamental del trabajo de un congresista: LA REPRESENTACIÓN

Es así que, si bien (como lo registra el presente documento) no he descuidado mi labor legislativa (4 proyectos de ley presentados) ni la función de control político y fiscalización que he desarrollado en mis intervenciones políticas, tanto en el Pleno del Congreso, como en los diversos medios de comunicación (así como en foros, audiencias, eventos, y demás auditorios), siempre en consonancia con mi respeto y defensa por la Constitución del 93 que nos rige, y, principalmente, en defensa de la persona humana, puedo decir que es la función de REPRESENTACION, la que, como desde un inicio me propuse, ha signado cada uno de los 365 días de este primer año de mi gestión parlamentaria.

Y es que siento que, hoy más que nunca, es el ejercicio de una cabal REPRESENTACION la que va a permitir acercar la institución de El Congreso a la población; la que va a permitir la identificación mutua y, en última instancia, la gobernabilidad y la estabilidad del país.

Kenji Fujimori



CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”



Juramentación como Congresista de
la República del Perú
Periodo 2011-2016

II. BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú
2. Reglamento del Congreso de la República
Código de Ética Parlamentaria

Capítulo III

De la rendición de cuentas del trabajo parlamentario

Artículo 5°.- El congresista, en virtud del principio de transparencia, presenta al final de cada período anual de sesiones, un informe público ante el Consejo Directivo que será publicado en el Portal del Congreso que incluirá los siguientes aspectos:

- a) Las iniciativas legislativas de las que sea autor.
- b) Los procedimientos de control político que hubieran promovido.
- c) El trabajo efectuado en Comisiones, entidades u organismos gubernamentales.
- d) La participación en viajes al exterior, realizados en representación del Congreso, de una Comisión Ordinaria o en ejercicio de sus funciones parlamentarias, conforme al Reglamento del Congreso.
- e) Cualquier información que considere relevante.

III. ANÁLISIS

1. INICIATIVAS LEGISLATIVAS



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

De conformidad con lo establecido en el artículo 103° de la Constitución Política del Perú, así como lo dispuesto en el artículo 4° y 74° del Reglamento del Congreso de la República, el congresista ha presentado las siguientes iniciativas legislativas:

1.1 INICIATIVAS LEGISLATIVAS PRESENTADAS POR EL CONGRESISTA:

| | NÚMERO | FECHA | ESTADO | SUMILLA |
|---|---------------|--------------|---|--|
| 1 | 384/2011-CR | 18/10/2011 | Decretado a las Comisiones Agraria y de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera | Ley que restituye la exoneración del IGV, IPM e Impuesto a la Renta a favor de los productores agrarios cuyas ventas anuales no superen las 50 UIT que operen a través de mecanismos asociativos |
| 2 | 515/2011-CR | 10/11/2011 | RETIRADO | Ley que establece la participación de los pueblos indígenas, comunidades campesinas y nativas en los beneficios económicos que reporten las actividades extractivas de recursos naturales |
| 3 | 550/2011-CR | 24/11/2011 | Decretado a Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos | Ley que establece la participación de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas y nativas en los beneficios económicos que reporten las actividades extractivas de recursos naturales |
| 4 | 707/2011-CR | 05/01/2012 | Decretado a Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera | Ley que aprueba medidas tributarias para dotar de recursos económicos y facilitar el ejercicio de las funciones del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú – CGBVP |
| 5 | 829/2011-CR | 17/02/2012 | Decretado a Comisión de Educación, Juventud y Deporte Cuenta con Dictamen en Mayoría y Minoría | Proyecto de Ley que declara el día de la consolidación de la Paz y condena al Terrorismo |



CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

1.2 INICIATIVAS LEGISLATIVAS RESPALDADAS POR EL CONGRESISTA:

| | NÚMERO | FECHA | ESTADO | SUMILLA |
|---|---------------|--------------|---|--|
| 1 | 127/2011-CR | 01/09/2011 | Ley N° 29802 Dictamen de la Comisión de Vivienda y Construcción Publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 01/11/2011 | Propone ampliar la vigencia de plazo de la Ley 28923 y exonera al Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) del pago de tasas registrales, municipales, aranceles u otros cobros para la ejecución de la formalización de la propiedad urbana |
| 2 | 143/2011-CR | 02/09/2011 | Decretado a la Comisión Agraria Dictamen Favorable del 06/06/2012 | Declárese de interés y necesidad pública la ejecución de Proyectos Hídricos mediante la construcción de cinco canales de irrigación para la Región Ica, siendo ellos el canal de Lanchas, Pisco-Villacurí, Ingahuasi, Santa Cruz y el de Palpa-Viscas |
| 3 | 186/2011-CR | 13/09/2011 | Decretado a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera Dictamen Favorable del 22/05/2012 | Establece el Programa de Saneamiento de Deuda Municipal con Entidades del Estado (SADEME) destinado a crear los mecanismos necesarios para reestructurar las deudas que los gobiernos locales mantienen con el Seguro Social de Salud -ESSALUD, la Oficina de Normalización Previsonal -ONP la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria- SUNAT |
| 4 | 352/2011-CR | 12/10/2011 | Decretado a las Comisiones de Educación, Juventud y Deporte y Agraria | Propone crear el Servicio de Graduandos al Sector Agrario, denominado SECIGRA AGRARIO, el mismo que será prestado por |



CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

| | | | | |
|----|-------------|------------|--|---|
| | | | <i>Dictamen Favorable de la Comisión Agraria 17/05/2012</i> | <i>los egresados (graduandos) de las facultades o de las carreras profesionales, pertenecientes a las universidades vinculadas con la actividad agraria</i> |
| 5 | 355/2011-CR | 12/10/2011 | <i>Decretado a las Comisiones de Trabajo y Seguridad Social y Salud y Población</i> <i>Dictamen Favorable de la Comisión de Salud y Población 04/05/2012</i> | <i>Propone modificar el artículo 7° de la Ley N° 28456, Ley del Trabajo del Profesional de la Salud Tecnólogo Médico</i> |
| 6 | 395/2011-CR | 20/10/2011 | <i>Decretado a la Comisión de Constitución y Reglamento</i> | <i>Reforma Constitucional del Título IV, Capítulo XV, que crea la Procuraduría General Anticorrupción</i> |
| 7 | 399/2011-CR | 20/10/2011 | <i>Decretado a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte</i> <i>Dictamen Favorable del 23/11/2011</i> | <i>Ley que declara el 30 de setiembre de cada año como el día nacional de la Biblia</i> |
| 8 | 403/2011-CR | 20/10/2011 | <i>Decretado a las Comisiones de Energía y Minas y de Presupuesto y Cuenta General de la República</i> | <i>Ley que dispone la ejecución prioritaria de diversos proyectos de electrificación rural en el departamento de Ayacucho</i> |
| 9 | 450/2011-CR | 03/11/2011 | <i>Decretado a las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos y Educación, Juventud y Deporte</i> <i>Dictamen Favorable de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del 31/05/2012</i> <i>Dictamen Favorable de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del 12/06/2012</i> | <i>Propone Ley contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos e incorporar un tercer párrafo al artículo 315° del Código Penal</i> |
| 10 | 451/2011-CR | 03/11/2011 | <i>Decretado a la Comisión de Justicia y Derechos</i> | <i>Propone agravar la pena privativa de la libertad de los</i> |



CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

| | | | | |
|----|-------------|------------|---|---|
| | | | Humanos Dictamen Favorable del 12/06/2012 | delitos que se cometan con motivo o en ocasión de un espectáculo deportivo, sea en el ámbito de concurrencia pública en que se realice o en sus inmediaciones, antes, durante o después de éste. (Proyecto actualizado por acuerdo del Consejo Directivo núm. 3655/2009-CR) |
| 11 | 452/2011-CR | 03/11/2011 | Decretado a las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos y Educación, Juventud y Deporte Dictamen Favorable de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del 31/05/2012 Dictamen Favorable de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del 12/06/2012 | Propone modificar los artículos 3°, 4°, la Segunda Disposición Final e incorporar la Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima Disposición Final a la Ley N° 26830, Ley de Seguridad y Tranquilidad Pública en Espectáculos Deportivos, con relación a los requisitos obligatorios para pertenecer a la barra de un club o asociación deportiva y a las facultades sancionadoras otorgadas al Instituto Peruano del Deporte. (Proyecto actualizado por acuerdo del Consejo Directivo núm. 3660/2009-CR) |
| 12 | 453/2011-CR | 03/11/2011 | Decretado a las Comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Luchas contras las Drogas Justicia y Derechos Humanos Dictamen Favorable de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del 12/06/2012 | Propone Ley de Seguridad y Control de Espectáculos Deportivos. (Proyecto actualizado por acuerdo del Consejo Directivo núm. 3862/2009-CR) |
| 13 | 454/2011-CR | 03/11/2011 | Decretado a las Comisiones de Inclusión | Propone autorizar el Poder Ejecutivo, Gobiernos |



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

| | | | | |
|----|-------------|------------|--|---|
| | | | <i>Social y Personas con Discapacidad y de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera</i> | <i>Regionales y Gobiernos Locales a indemnizar de oficio, a los deudos de personas que fallecen, como consecuencia de la mala ejecución de un programa social de su responsabilidad</i> |
| 14 | 517/2011-CR | 10/11/2011 | <i>Decretado a la Comisión de Producción Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas</i> | <i>Propone modificar el artículo 20° de la Ley General de Pesca, Decreto Ley 25977, ley que determina la definición y características de las embarcaciones pesqueras en el ámbito marítimo</i> |
| 15 | 558/2011-CR | 28/11/2011 | RETIRADO | <i>Propone conceder el derecho de licencia por asistencia familiar a los trabajadores de la actividad pública y privada</i> |
| 16 | 599/2011-CR | 05/12/2011 | <i>Ley N° 29820 Decretado a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera Publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 28/12/2011</i> | <i>Propone precisar el alcance del inciso b) del artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta aprobado por Decreto Supremo N° 179-2004-EF, estableciendo que se trata de una norma de naturaleza interpretativa y propone la exoneración del Impuesto a la Renta contenido en el artículo 19° de la norma aludida</i> |
| 17 | 609/2011-CR | 06/12/2011 | <i>Decretado a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos</i> | <i>Ley contra acciones criminales por motivos de discriminación</i> |
| 18 | 615/2011-CR | 09/12/2011 | <i>Ley N° 29820 Decretado a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera Publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 28/12/2011</i> | <i>Propone modificar el primer párrafo del artículo 19° del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por el D.S. N° 179-2004-EF, prórroga las exoneraciones hasta el 31 de diciembre del año 2014</i> |



CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

| | | | | |
|----|--------------|------------|---|--|
| 19 | 703/2011-CR | 05/01/2012 | <i>Decretado a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos</i> | <i>Ley que amplía el plazo máximo del cheque para su diferimiento regulado</i> |
| 20 | 705/2011-CR | 05/01/2012 | <i>Decretado a la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural</i> <i>Autógrafo - Sobre N° 121 del 07/06/2012</i> | <i>Ley que promueve el fortalecimiento de la identidad nacional mediante la difusión de reseñas históricas de héroes y personalidades ilustres nacionales en espacios públicos</i> |
| 21 | 736/2011-CR | 11/01/2012 | <i>Decretado a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte</i> | <i>Ley que regula las conductas desinhibidas y obscenas de los escolares</i> |
| 22 | 852/2011-CR | 02/03/2012 | <i>Decretado a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología</i> <i>Dictamen Favorable del 22/05/2012</i> | <i>Propone declarar de interés nacional la conservación, protección e intangibilidad de la laguna de Pacucha, en la provincia de Andahuaylas, así como su incorporación al sistema nacional de áreas naturales protegidas por el estado (SINANPE)</i> |
| 23 | 860/2011-CR | 07/03/2012 | <i>Decretado a la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad</i> <i>Dictamen Favorable del 04/05/2012</i> <i>Dispensado de 2da votación por acuerdo del pleno el 14/06/2012</i> | <i>Propone declarar de interés nacional y necesidad pública el acceso de las personas con discapacidad severa, que se encuentren en situación de pobreza y vulnerabilidad a una subvención económica mensual y permanente acorde a los programas sociales que implemente el Estado</i> |
| 24 | 915/2011-CR | 19/03/2012 | <i>Decretado a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Luchas contras las Drogas</i> | <i>Propone unificar los derechos de los Defensores de la Patria, de los ex combatientes que sean calificados como tales por el Ministerio de Defensa, que participaron en forma activa y directa en los incidentes armados fronterizos de 1978, 1981 y 1995</i> |
| 25 | 1020/2011-CR | 17/04/2012 | <i>Decretado a la Comisión de Justicia y Derechos</i> | <i>Propone modificar el artículo 5 del Decreto Legislativo N°</i> |



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

| | | | <i>Humanos</i> | <i>1049, Decreto Legislativo del Notariado</i> |
|----|--------------|------------|--|---|
| | | | <i>Dictámenes de fechas 04/06/2012 y 07/06/2012</i> | |
| 26 | 1023/2011-CR | 18/04/2011 | <i>Decretado a la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado</i> | <i>Propone declarar de carácter prioritario y de preferente interés social la creación del distrito de "José María Arguedas Altamirano" en la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac</i> |
| 27 | 1024/2011-CR | 19/04/2012 | <i>Decretado a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos</i> | <i>Propone modificar el Código Penal, con la finalidad de rebajar, la edad para la inimputabilidad restringida para aquellos adolescentes que se encuentran en el rango de los 15 hasta los 18 años</i> |
| 28 | 1079/2011-CR | 03/05/2012 | <i>Decretado a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos</i> <i>Dictamen Favorable del 30/05/2012</i> | <i>Ley de protección a niños, niñas y adolescentes víctimas de terrorismo, narcotráfico y crimen organizado</i> |
| 29 | 1104/2011-CR | 10/05/2012 | <i>Decretado a la Comisión de Salud y Población</i> <i>Dictamen Favorable del 07/06/2012</i> | <i>Propone disponer medidas preventivas de protección frente a los rayos ultravioleta que deben adoptar las instituciones públicas y privadas a nivel nacional</i> |
| 30 | 1105/2011-CR | 10/05/2012 | <i>Decretado a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social</i> | <i>Propone modificar el artículo 3 de la Ley N° 28173, Ley del Trabajo del Químico Farmacéutico del Perú</i> |
| 31 | 1134/2011-CR | 17/05/2012 | <i>Decretado a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte</i> | <i>Propone dejar sin efecto el artículo 10 del Decreto Supremo N° 051-91-PCM y crea la Comisión Especial Sectorial para determinar la deuda por Bonificación especial mensual por preparación de clases y evaluación de los profesores de la Ley N° 24029</i> |



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

| | | | | |
|----|--------------|------------|--|---|
| 32 | 1175/2011-CR | 24/05/2012 | Decretado a la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural | Propone incorporar el artículo 20-A y modifica el artículo 22 de la Ley 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación |
| 33 | 1258/2011-CR | 14/06/2012 | Decretado a la Comisión de Transportes y Comunicaciones | Propone declarar de necesidad pública de interés nacional y ejecución preferente la construcción y mejoramiento de la carretera longitudinal de la sierra |

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL POLÍTICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 5° del Reglamento del Congreso de la República, la función de control político comprende la investidura del Consejo de Ministros, el debate, la realización de actos e investigaciones y la aprobación de acuerdos sobre la conducta política del Gobierno, los actos de la administración y de las autoridades del Estado, el ejercicio de la delegación de facultades legislativas, el dictado de decretos de urgencia y la fiscalización sobre el uso y la disposición de bienes y recursos públicos, el cumplimiento por el Presidente de la República del mensaje anual al Congreso de la República y el antejuicio político, cuidando que la Constitución Política y las leyes se cumplan y disponiendo lo conveniente para hacer efectiva la responsabilidad de los infractores.

En ese sentido, de acuerdo a las facultades conferidas y en cumplimiento de sus funciones, el congresista ha ejercido su función de control político participando en el debate político en las sesiones del Pleno así como en los medios de comunicación, algunas de cuyas intervenciones compilamos en sección anexa () y que tienen como denominador común el respeto y la defensa de la Constitución del 93 que nos rige a la fecha y por la que juró desde el primer día que empezó a ejercer sus funciones congresales.*





CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"





CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”

Su labor fiscalizadora la ha ejercido incidiendo más en un monitoreo constante y persistente de los deberes esenciales de la administración pública, labor que ha sido realizada a la par que su labor de representación, en centros educativos, comisarías, hospitales, entre otros, en el entendimiento que es este tipo de control preventivo el que evitan los errores, excesos o faltas que desencadenan en los grandes casos de corrupción para los que, muchas veces, resulta tardía una fiscalización. Entre estas acciones cabe destacar:

Instituciones Educativas:

- ✓ Colegio Monitor Huáscar en San Juan de Lurigancho
- ✓ Matsu Utsuni en Villa María del Triunfo
- ✓ José Carlos Mariátegui en San Juan de Miraflores
- ✓ Solidaridad Peruano Alemana en Villa el Salvador
- ✓ Colegio Perú Valladolid en Villa el Salvador
- ✓ Andrés Bello en Carabayllo
- ✓ Colegio Sebastián Lorente en Ate
- ✓ Libertadores de Ayacucho en el Agustino
- ✓ Monseñor Damaso Leberjere en la Victoria
- ✓ César Vallejo en Ancón
- ✓ Generalísimo José de San Martín en Ancón
- ✓ Nuestra Señora del Carmen en Ate
- ✓ Perú Japón en el Agustino
- ✓ Coronel Juan Valer Sandoval en Santa Anita
- ✓ Coronel Juan Valer Sandoval en Ate
- ✓ 5 de abril en Ate
- ✓ Gustavo Mohme Llona en Ate
- ✓ Mariscal Eloy Ureta en Villa María del Triunfo



Filtraciones en los techos



Problemas perimétricos



CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

*"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"*



Carpetas en mal estado



*Falta de escaleras y aulas
en peligro de caer*



Computadoras en mal estado



CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

*"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"*



Infraestructura en mal estado

2.1 Comisarías:

- ✓ *Comisaría José Carlos Mariátegui en Villa María del Triunfo*
- ✓ *Comisaría de Lurín*
- ✓ *Comisaría de San Borja*
- ✓ *Comisaría de Chaclacayo*
- ✓ *Comisaría del Agustino*



Falta de personal, chalecos, municiones, equipos de comunicación (radios), motos en mal estado, etc.



CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”

2.2 Hospitales y/o Centros de Salud:

- ✓ Centro Médico Parroquial San José de ESSALUD en Pachacamac
- ✓ Hospital María Auxiliadora en San Juan de Miraflores



Falta de camas
Falta de personal

3. TRABAJO EFECTUADO EN COMISIONES

| COMISIÓN, ENTIDAD U ORGANISMO | TRABAJO REALIZADO |
|-------------------------------|-------------------|
| Comisión Agraria | Titular |

Durante la legislatura 2011-2012, la Comisión Agraria ha realizado un total de 19 sesiones ordinarias, 1 sesión descentralizada, 1 audiencia pública y 3 sesiones extraordinarias; de las cuales ha asistido a un total de 13 sesiones ordinarias, encontrándose las inasistencias debidamente justificadas a través de los documentos correspondientes.

Algunos de los temas en los que ha intervenido con aportes concretos son los referidos a los Transgénicos, el recurso hídrico, la fibra de alpaca, la asociatividad, etc, siempre en el marco de respeto a la Constitución que nos rige.

Cabe resaltar que, a través de del Oficio N° 094-2011-2012/KGFH-CR, de fecha 09 de noviembre de 2011, el congresista solicitó la presencia del Ministro de Agricultura; así como cumplió con informar a la Comisión sobre su participación en el “Tercer Congreso



CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

*"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"*

Nacional de Alpaqueros", informe que remitió a través del Oficio N° 104-2011-2012/KGFH-CR de fecha 21 de noviembre de 2011.



Por otro lado, en lo que respecta a la sustentación de Proyectos, durante la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, de fecha 15 de mayo de 2012, fue debatido el Proyecto de Ley N° 829/2011-CR, a través del cual se propone declarar el 12 de setiembre de cada año como el día de la consolidación de la paz y condena al terrorismo.

De igual manera, el día 29 de mayo el congresista expuso ante la Comisión de Pueblos Andino, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología el Proyecto de Ley N° 550/2011-CR, a través del cual se propone establecer la participación de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas y nativas en los beneficios económicos que reporten las actividades extractivas de recursos naturales.

4. VIAJES REALIZADOS

| | FECHA | LUGAR | ASUNTO |
|---|-----------------------------|--------------|---|
| 1 | 07/09/2011 al 08/09/2011 | Ica | En la ciudad de Ica se desarrollo la 1era Jornada de Representación Institucional del Congreso de la República. |
| 2 | 08/11/2011 al 09/11/2011 | Arequipa | En la ciudad de Arequipa se desarrollo el Tercer Congreso Nacional de Criadores de Camélidos Domésticos del Perú, organizado por la Sociedad Peruana de Criadores de Alpacas y Llamas SPAR NACIONAL, evento al cual acudí por invitación del Presidente del gremio organizador Héctor Carrasco Flores. Este Congreso reunió a más de 500 |



CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <i>representantes del sector alpaquero de todo el país y se puso en discusión la situación por la que atraviesa este sector que congrega a nivel nacional a más de 170 mil productores de alpaca, según las últimas estadísticas conocidas.</i> |
|--|--|--|---|



*Tercer Congreso
Nacional de Criadores de
Camélidos Domésticos
del Perú*

5. OTROS

5.1 EVENTOS REALIZADOS

| | FECHA | NOMBRE DEL EVENTO | LUGAR |
|---|--------------|--|---|
| 1 | 17/04/2012 | <i>Homenaje a los Comandos del Operativo Chavín de Huantar</i> | <i>Hemiciclo "Raúl Porras Barrenechea" del Congreso de la República</i> |
| 2 | 29/05/2012 | <i>1ra entrega de Becas de estudio resultado del Homenaje realizado a los Comandos del Operativo Chavín de Huantar</i> | <i>Réplica de la Residencia del Embajador de Japón</i> |
| 3 | 28/06/2012 | <i>Apadrinamiento de bebé Tapir en el Zoológico de Huachipa (evento al que fue invitado)</i> | <i>Zoológico de Huachipa</i> |
| | 03/07/2012 | <i>2da entrega de Becas de estudio resultado del Homenaje realizado a los Comandos del Operativo Chavín de Huantar</i> | <i>Congreso de la República</i> |



CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”



Homenaje a los Comandos del Operativo Chavín de Huantar



Entrega de Becas de Estudio



Apadrinamiento de Bebé Tapir Zoológico de Huachipa

5.2 PRESENTACIÓN DE MOCIONES

| | MOCIÓN | FECHA | ASUNTO |
|--|--------|-------|--------|
|--|--------|-------|--------|



“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”

| | | | |
|---|---------------------------------|------------|--|
| 1 | Moción de Orden del Día N° 70 | 15/08/2011 | Moción de saludo y felicitación a Deysi Estela Cori Tello, por haber obtenido el título de campeona mundial juvenil de Ajedrez por participar en el campeonato en Chennai, celebrado en la República de la India. |
| 2 | Moción de Orden del Día N° 870 | 18/10/2011 | Moción de saludo y felicitación a los pueblos peruano y ecuatoriano, al conmemorarse el 26 de octubre de 2011, el Décimo Tercer Aniversario de la suscripción en Brasilia del Acuerdo de Paz entre los países de Perú y Ecuador. |
| 3 | Moción de Orden del Día N° 1112 | 03/11/2011 | Moción de saludo a la Provincia de Sullana, por conmemorarse el 04 de noviembre su Centésimo Aniversario. |
| 4 | Moción de Orden del Día N° 1478 | 30/11/2011 | Moción de saludo y felicitación al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, al conmemorarse el 05 de diciembre del presente año el 151° Aniversario de su Fundación. |

5.3 FACULTAD DE REPRESENTACIÓN

Durante el presente periodo parlamentario, el congresista, cumpliendo su promesa de privilegiar la función representativa, y en el convencimiento de que es ésta la función mas importante, en tanto es la que, en última instancia, hace posible la gobernabilidad de un país y la identificación del Parlamento con el Pueblo, se ha mantenido en comunicación constante con los ciudadanos, organizaciones sociales y asociaciones en general, con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes, así como proporcionar el apoyo requerido para el ejercicio de la Función de representación.

Es así que durante el periodo comprendido entre los meses de agosto de 2011 a junio de 2012, se ha atendido un total de 1574 visitas realizadas al despacho, tal como se desprende a continuación:

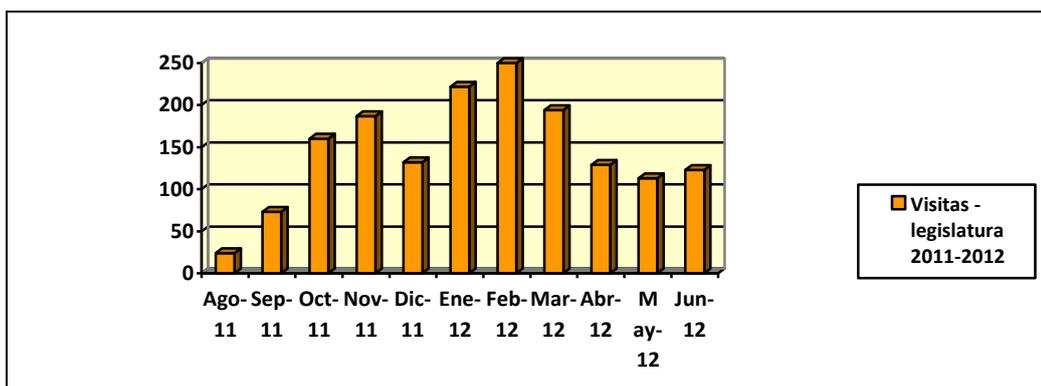
| | MES | PERIODO | N° VISITAS |
|--|-----|---------|------------|
|--|-----|---------|------------|



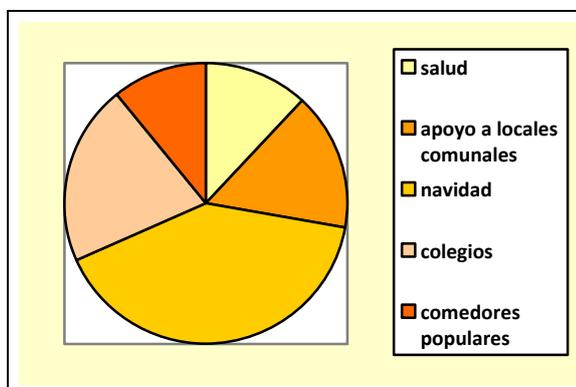
CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”

| | | | |
|-------------------------|----------------|---------------------------|---------------------|
| 1 | Agosto 2011 | Del 15 al 31 de agosto | 24 visitas |
| 2 | Setiembre 2011 | Del 01 al 30 de setiembre | 73 visitas |
| 3 | Octubre 2011 | Del 03 al 28 de octubre | 160 visitas |
| 4 | Noviembre 2011 | Del 02 al 30 de noviembre | 187 visitas |
| 5 | Diciembre 2011 | Del 01 al 29 de diciembre | 132 visitas |
| 6 | Enero 2012 | Del 02 al 03 de enero | 222 visitas |
| 7 | Febrero 2012 | Del 01 al 29 de febrero | 250 visitas |
| 8 | Marzo 2012 | Del 01 al 30 de marzo | 194 visitas |
| 9 | Abril 2012 | Del 02 al 27 de abril | 129 visitas |
| 10 | Mayo 2012 | Del 02 al 31 de mayo | 113 visitas |
| 11 | Junio 2012 | Del 01 al 28 de junio | 123 visitas |
| TOTAL DE VISITAS | | | 1607 visitas |



De igual manera, a la fecha han ingresado un aproximado de 3109 documentos, entre solicitudes de audiencia, apoyo social, informes, invitaciones, saludos, boletines informativos, revistas, entre otros; habiendo ingresado 732 solicitudes de atención social, de las cuales 101 han sido atendidas, teniendo entre los casos asistenciales los siguientes:





CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

*"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"*



De igual manera, gran parte de las solicitudes ingresadas han sido trasladadas a los correspondientes Ministerios y Comisiones respectivas, habiendo recibido en la mayoría de los casos las correspondientes respuestas debidamente fundamentadas.

Por último, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23° del Reglamento del Congreso de la República, el congresista ha cumplido con presentar mensualmente a Oficialía Mayor del Congreso de la República, el Informe correspondiente a las actividades realizadas en semana de representación, tal como se indica a continuación:

| Nº DE OFICIO | FECHA | SEMANA DE REPRESENTACIÓN |
|--|--------------|---|
| Oficio Nº 061-2011-2012/KGFH-CR | 13/10/2011 | Del 26 al 30 de setiembre de 2011 |
| Oficio Nº 84-2011-2016/KGFH-CR | 08/11/2011 | |
| Oficio Nº 095-2011-2012/KGFH-CR | 10/11/2011 | Del 24 al 28 de octubre de 2011 |
| Oficio Nº 100-2011-2016/KGFH-CR (Dirigido al Presidente del Congreso) | 16/11/2011 | Del 14 al 18 de noviembre de 2011 (se presento licencia) |
| Oficio Nº 152-2011-2012/KGFH-CR | 06/01/2012 | Del 19 al 23 de diciembre de 2011 |
| Oficio Nº 102-2012/KGFH-CR | 17/02/2012 | Del 23 al 27 de enero de 2012 |
| Oficio Nº 165-2012/KGFH-CR | 23/04/2012 | Del 26 al 30 de marzo de 2012 |
| Oficio Nº 228-2012/KGFH-CR | 30/05/2012 | Del 23 al 27 de abril de 2012 |



CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

*"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"*

